

	PÁGINA		PÁGINA
<b>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</b>			
Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, con indicación de la resolución recaída en cada caso.	6579	Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace público el comienzo del primer ejercicio de la oposición convocada para la provisión de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos.	6553
<b>SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO</b>			
Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones del grupo «Cabo Finisterre», en Finisterre (La Coruña).	6583	Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se hace público la lista de aspirantes, nombramiento de Tribunal, fecha, hora y lugar de celebración de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial técnico de la Escala común.	6553
<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>			
Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer el cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Yeste.	6553	Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público de confección a medida y suministro de 722 capotes con destino al personal del Cuerpo de Policía Municipal.	6584
Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer tres plazas de Auxiliares del Laboratorio de Farmacia de la Beneficencia.	6553	Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se convoca oposición para la provisión de dos plazas de Tenedores de Libros.	6553
Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia la subasta para la ejecución de obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Boadilla del Monte a Brunete, kilómetro 7 al final.	6584	Resolución del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición libre a plazas de Inspectores de Substancias Alimenticias.	6554
		Resolución del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se dejan sin efecto los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 103, de 30 de abril de 1962, y se hace pública nuevamente la composición del Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de la oposición para proveer en propiedad la plaza única de Oficial Mayor y la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio.	6554

## I. Disposiciones generales

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**ORDEN de 2 de mayo de 1962 por la que se delega la facultad ordenadora de gastos en los asuntos propios de la Comisión de Compra de Excedentes de Vino hasta el límite de 250.000 pesetas a favor del Secretario Gerente de la misma, don Pedro Fernández Silva.**

Ilustrísimo señor:

Hasta tanto se designe nuevo Presidente de la Comisión de Compra de Excedentes de Vino y en virtud de la autorización contenida en el artículo 22 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Presidencia del Gobierno ha resuelto delegar la facultad ordenadora de gastos en los asuntos propios de la expresada Comisión hasta el límite cuantitativo de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas a favor del señor Secretario Gerente de la misma, don Pedro Fernández Silva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Secretario Gerente de la Comisión de Compra de Excedentes de Vino.

### MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 2 de mayo de 1962 por la que se dan normas para la confección de las nóminas para el pago de emolumentos a Médicos titulares de primera y segunda categoría, a que se refiere la Ley 4/1961, de 19 de abril.**

Ilustrísimo señor:

La Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de marzo último, dictada para aplicación de la Ley 4/1961, de 19 de abril, por la que se dispone que los haberes correspondientes a los Médicos titulares de primera y segunda categoría se hagan efectivos con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, previene en su norma transitoria primera que hasta que se ordene la formación de las nóminas para su pago con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, las Mancomunidades Sanitarias seguirán pagando los haberes en la forma que venían haciéndolo en la actualidad.

Habilitado el oportuno crédito para el pago de los haberes atrasados por Ley 140/1961, de 23 de diciembre, e incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para el bienio económico 1962-63 las dotaciones necesarias para atender el pago de estas obligaciones, se hace preciso dictar las normas complementarias que regulen la formación de las nóminas.

En su virtud, este Ministerio de Hacienda ha tenido a bien disponer: